



Bases Generales

16 Concurso de Pintura Rápida

Villa de Lora del Río / Manuel Urizal

12 de abril de 2026

Las localidades sevillanas de Lora del Río y Morón de la Frontera, unidas por su compromiso con la cultura y la creación artística, presentan conjuntamente sus respectivos Concursos de Pintura Rápida, que se celebrarán durante el fin de semana del 11 y 12 de abril de 2026.

Con esta iniciativa, ambos municipios refuerzan su colaboración cultural y apuestan por acercar el arte a la ciudadanía, convirtiendo sus calles, plazas y paisajes en espacios de inspiración para los artistas. La coordinación de ambas convocatorias pretende además invitar a pintores y pintoras a desplazarse a la zona y participar en las dos citas, favoreciendo un fin de semana dedicado plenamente a la pintura al aire libre, sin que ello afecte a la organización, bases, jurado ni premios de cada concurso, que se rigen de manera independiente.

Lora del Río y Morón abren así sus rincones más emblemáticos a la mirada creativa de los participantes, promoviendo el encuentro entre artistas, vecinos y visitantes, y consolidando a ambas localidades como puntos de referencia para la pintura rápida en la provincia.

La Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Lora del Río (Sevilla), con la colaboración de la *Asociación de Comerciantes “Las 5 Calles”* de Lora del Río, convoca la décimosexta edición del Concurso de Pintura Rápida “*Villa de Lora del Río - Manuel Urizal*” que se regirá de acuerdo a las siguientes Bases:

1. **TEMÁTICA:**

La temática de las obras a realizar estará relacionada con los paisajes, vida, costumbres y, en general, con cualquier aspecto de especial relevancia del municipio de Lora del Río y de su entorno *de manera identificable, realizando todos aquellos aspectos positivos de la localidad con el objeto de la promoción turística y cultural de la misma*, siendo de libre elección de los participantes la técnica, el estilo y el procedimiento plástico elegido para la ejecución de sus obras. Las obras premiadas podrán utilizarse para cualquier medio o fin publicitario del municipio.

2. **PARTICIPACIÓN:**

Podrán participar todas las personas que lo deseen.

3. **FECHA DE CELEBRACIÓN / INSCRIPCIÓN:**

El Concurso se celebrará el **domingo 12 de abril de 2026**.

Las inscripciones serán *gratuitas* siendo el número máximo de participantes de 100.

La formalización de las inscripciones podrán llevarse a cabo *del 1 al 9 de abril de 2026 ambos inclusive*, cumplimentando el Boletín de inscripción donde deberá aportar sus datos personales (NIF, nombre, primer y segundo apellido, dirección, edad, teléfonos de contacto y correo electrónico) por los siguientes medios:

- A través del enlace <https://tinyurl.com/pinturarapidalora2026>
- El mismo día de celebración del Concurso en el lugar de recepción de inscritos, *siempre y cuando queden plazas vacantes*.

Para cualquier aclaración podrán dirigirse a “Bases Generales” en la página o llamarse al teléfono 653 813 781 (de 9 a 14 h. de lunes a viernes) o al correo electrónico de la Concejalía: cultura@loradelrio.es.

4. MECÁNICA DEL CONCURSO:

El sellado de las telas y/o los soportes de las obras, con la asignación de número de participante, se realizará en la Sala Municipal de Exposiciones “El Bailío” (C/ Blas Infante 12, frente a la Plaza de Abastos), en horario de 8:30 a 10:30 h. por la Organización el mismo día del concurso.

En el lugar del sellado, los concursantes recibirán material de promoción turística local que contendrá información complementaria sobre el patrimonio artístico y lugares de interés pictórico de la misma. Asimismo se les entregará un vale para un refrigerio ofrecido por la Asociación de Comerciantes “Las 5 Calles” (*a los inscritos de última hora con el plazo ya finalizado no se les garantiza la entrega de esta cortesía de la Organización*).

Los soportes que presenten los autores tendrán unas dimensiones máximas de 150 x 150 cm. y las mínimas de 50 x 70 cm. En la categoría de menores de 16 años, las medidas serán libres pero siendo sus dimensiones máximas de 50 x 70 cm. Se sellarán en blanco o estarán preparados con un color uniforme. pudiendo escoger la modalidad y estilo de pintura que desee.

La obra artística (mancha de acuarela, dibujo, acrílico, ...) tendrá una medida libre aunque irá fijada sobre un soporte rígido o bastidor (debidamente grapado y tensado) de las dimensiones anteriormente especificadas.

Los participantes podrán utilizar bocetos o fotografías como ayuda en la ejecución del cuadro y deberán venir provistos de caballete y demás materiales para la ejecución y posterior exposición de su obra.

La hora de entrega de las obras será desde las 15.30 hasta las 16.30 horas en el punto de control que la Organización montará en la calle Guadalupe, quedando las citadas obras expuestas al público en los caballetes de cada concursante. Todas las obras deberán presentarse sin firmar.

El Jurado (formado por personas relacionadas con las artes plásticas no pudiendo formar parte del mismo si tienen relación de consanguinidad o afinidad, hasta segundo grado, con alguno de los participantes), seleccionará los premios del Ayuntamiento de Lora del Río y preseleccionará diferentes obras para facilitar la labor a las empresas patrocinadoras, las cuales elegirán, en orden de mayor a menor aportación, los cuadros de sus respectivos premios.

A partir de las 18.00 h. se dará lectura del fallo de los diferentes ganadores de premios siendo la decisión del Jurado inapelable.

Tras la citada lectura, las obras que hayan sido premiadas *tendrán que ser firmadas por sus autores*. Los premios otorgados por la Organización no podrán ser rechazados por los artistas.

Todas las obras participantes estarán expuestas hasta las 20 h., momento en el cual se dará por concluida la Jornada del Concurso.



Las obras premiadas quedarán en propiedad del Ayuntamiento de Lora del Río o de sus patrocinadores (a excepción del Premio Especial para menores de 16 años que se le devolverá a su autor/a) y se incorporarán a la Exposición que se celebrará en la Sala Municipal de Exposiciones “El Bailío” del 13 al 2 de abril.

Aquellos autores que durante el periodo de exposición deseen vender las obras que no hayan sido premiadas, podrán hacer la gestión de venta oportuna que se realizará directamente entre pintor y comprador. Cada pintor, además, podrá poner a la venta otros trabajos de su colección, hasta un máximo de tres.

5. **PREMIOS***. Los premios serán los siguientes:

1º Premio: 1.250€ y Trofeo.

2º Premio: 1.000€ y Placa.

3º Premio: 850€ y Placa.

Premio al Mejor Autor Local:

350€ y Placa (siempre que no haya recibido ninguno de los premios anteriores).

Premio Especial para menores de 16 años:

Lote de material de pintura (ofrecido por la Asociación 5 Calles valorado en 60€) **y Placa.**

Premio Especial del Público:

Vale de 100€ para consumir en restaurante local y visita turística guiada privada.

**A las cuantías económicas de los premios se les aplicará la retención que estipule el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas vigente en el momento del fallo del concurso.*

**Los premios especiales quedarán en propiedad de sus autores.*

**El Jurado podrá declarar DESIERTOS los premios del Ayuntamiento que estime oportuno siendo su decisión inapelable.*

Premios Empresas colaboradoras

Premio CENTRO MÉDICO DE LORA DEL RÍO SL 750€

Premio OBRAS Y PROYECTOS GOARA SLU 600€

Premio JOSÉ ANTONIO CAMPOAMOR HERNANDO 500€

Premio Mercería Clary 300€

5. CUIDADO Y CUSTODIA DE LAS OBRAS:

Los organizadores del Concurso, así como todas las personas que tengan que manipular las obras, pondrán todo su esfuerzo y atención en el cuidado y custodia de las mismas, si bien la Organización declina toda responsabilidad ante los posibles desperfectos que pudieran sufrir, dadas las características de este tipo de concurso llevado a cabo al aire libre.

6. IMPREVISTOS Y ACEPTACIÓN DE BASES:

Cualquier imprevisto no contemplado en estas Bases será resuelto por la Organización del Concurso.

La participación en este Concurso implica la aceptación de estas Bases y la conformidad con las decisiones del Jurado y la Organización. En caso de que por causas meteorológicas, u otras de índole mayor, hubiera de suspenderse, la Organización fijará nueva fecha de celebración y la hará pública con la debida antelación.

PREMIOS AYUNTAMIENTO DE LORA DEL RÍO 2025



1º Premio-Adrián Marmolejo Clarhed (1.250€)

*Lora del Río
Mil rincones por descubrir*

PREMIOS AYUNTAMIENTO DE LORA DEL RÍO 2025



*Lora del Río... un lienzo
vivo esperando tu mirada.*

2º Premio - Rafael Carrascal García (1.000€)

PREMIOS AYUNTAMIENTO DE LORA DEL RÍO 2025

*Lora del Río...
donde el paisaje
se hace pintura.*



3ºPremio - Emiliano Vozmediano López (850€)

PREMIOS AYUNTAMIENTO DE LORA DEL RÍO 2025

*Lora del Río:
colores, historia y luz
en tu lienzo.*



Premio Especial Menores 16 años
Rafael Ruiz Pérez
(PREMIO LAS 5 CALLES
Lote de material de pintura)



Premio Mejor Autor Local - Manuel García González (350€)

PREMIOS PATROCINADORES 2025



Juan Miguel Álvarez Páez
PREMIO CENTRO MÉDICO DE LORA DEL RÍO SL (750€)

*Lora del Río,
el pueblo que se deja pintar.*

PREMIOS PATROCINADORES 2025



Alejandro Pérez Morilla

Premio OBRAS Y PROYECTOS GOARA SLU (600€)

*Cada esquina de Lora del Río
merece un cuadro.*

PREMIOS PATROCINADORES 2025



Patricia Jiménez Molina
Premio GIPIA Estudio y Obras SL (500€)

*Lora del Río,
un destino para pintar con el alma.*

PREMIOS PATROCINADORES 2025



Laureano González Cortés
Premio JA CAMPOAMOR (500€)

Un día, un lienzo, mil motivos: Lora del Río

PREMIOS PATROCINADORES 2025



Manuel Fernández Lozano
Premio FILLI'S (350€)

Lora del Río ...

inspiración a pie de caballete.

PREMIOS PATROCINADORES 2025



*Trae tus pinceles:
Lora del Río
pone los decorados.*

Francisco Luna Galván
Premio NAKRA (350€)



LORA DEL RÍO

cultura, fiestas mayores,
comercio, desarrollo y juventud